



**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541  
17/2024 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA**

**JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO**

En San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las **15:00 horas** del día **16 de julio de 2024**, se encuentran en la sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este y licitante participante, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, con el objeto de llevar a cabo el acto de comunicación de Fallo correspondiente al **Segundo Procedimiento de Licitación Pública Nacional N° CONALEPH541 17/2024 Adquisición de Material de Oficina**, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Acto público presidido por el L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia, presidente suplente de este Comité, y una vez verificada la existencia del quorum legal con fundamento en el artículo 22 del Reglamento de la Ley en Materia, en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP Hidalgo).

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se verificó la existencia del Quórum Legal y en este acto se da a conocer el resultado de la evaluación de las propuestas de los licitantes, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

**ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES  
RESEÑA CRONOLÓGICA**

**1.- El día 01 de julio de 2024**, se realizó la publicación de la Convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página oficial del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, el **Segundo Procedimiento de Licitación Pública Nacional N° CONALEPH541 17/2024 Adquisición de Material de Oficina**.

**2.- El día 05 de julio de 2024**, cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se realizó la Junta de Aclaraciones a las **11:00 horas**.

**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541  
17/2024 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA**

**JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO**

3.- El día **10 de julio de 2024**, a las **11:00 horas** cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se recibieron los sobres con las propuestas técnicas y económicas de los licitantes Microvisa MG S.A. de C.V., Hercom Computadoras de Hidalgo S.A. de C.V., Juan Carlos Pérez Hernández y Leticia Rodríguez Cerón, dando apertura al mismo y asentándose en el acta correspondiente.

4.- En razón a lo anterior se procedió a realizar el análisis técnico, administrativo y económico de las propuestas presentadas por los licitantes participantes, determinándose lo siguiente:

Una vez realizada la evaluación, se determina lo siguiente:

LICITANTES	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	COMENTARIOS
Microvisa MG S.A. de C.V.	<p>Se acepta su proposición ya que cumple con lo solicitado en bases.</p> <p><b>Cumple en 33 partidas</b> con las <b>condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas</b> solicitadas en las bases de la presente licitación pública que son las siguientes: 1, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 42.</p> <p><b>No cotiza en 5 partidas que son las siguientes:</b> 6, 27, 30, 31 y 34.</p> <p><b>No cumple en 4 partidas que son las siguientes:</b> 2, 5, 13 y 41, debido a que rebasa el techo presupuestal asignado a cada partida.</p>	Se recibe la proposición
Hercom Computadoras de Hidalgo S.A. de C.V.	<p>Se acepta su proposición ya que cumple con lo solicitado en bases.</p> <p><b>Cumple en 9 partidas</b> con las <b>condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas</b> solicitadas en las bases de la presente licitación</p>	Se recibe la proposición

**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541  
17/2024 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA**

**JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO**

	<p>pública que son las siguientes: 3, 6, 13, 14, 24, 30, 31, 34 y 37.</p> <p><b>No cotiza</b> en la partida 25.</p> <p><b>No cumple en 28 partidas</b> por precio no conveniente que son las siguientes; 1, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 32, 33, 36, 38, 39, 40, 41 y 42.</p> <p><b>No cumple en 4 partidas que son las siguientes:</b> 2, 5, 29 y 35, debido a que rebasa el techo presupuestal asignado a cada partida.</p>	
<p>Juan Carlos Pérez Hernández</p>	<p>Se acepta su proposición ya que cumple con lo solicitado en bases.</p> <p><b>Cumple en 3 partidas con las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas</b> solicitadas en las bases de la presente licitación pública que son las siguientes: 6, 21 y 22.</p> <p><b>No cotiza en 15 partidas que son las siguientes:</b> 4, 16, 23, 24, 25, 27, 28, 30, 31, 34, 35, 37, 38, 39 y 42.</p> <p><b>No cumple en 21 partidas que son las siguientes:</b> 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 26, 32, 33, 40 y 41, debido a que rebasa el techo presupuestal asignado a cada partida.</p> <p><b>No cumple en 3 partidas por precio no conveniente</b> que son las siguientes; 20, 29 y 36.</p>	<p>Se recibe la proposición</p>
<p>Leticia Rodríguez Cerón</p>	<p>Se acepta su proposición ya que cumple con lo solicitado en bases.</p> <p><b>Cumple en 8 partidas con las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas</b></p>	

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541  
17/2024 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA

JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

	<p>solicitadas en las bases de la presente licitación pública que son las siguientes: 11, 16, 17, 21, 22, 23, 29 y 38.</p> <p><b>No cotiza en 16 partidas que son las siguientes:</b> 1, 3, 6, 10, 13, 15, 24, 25, 27, 28, 30, 31, 34, 35, 41 y 42.</p> <p><b>No cumple 15 partidas que son las siguientes:</b> 2, 4, 8, 9, 12, 14, 18, 19, 26, 32, 33, 36, 37, 39 y 40, debido a que rebasa el techo presupuestal asignado a cada partida.</p> <p><b>No cumple en 3 partidas por precio no conveniente que son las siguientes;</b> 5, 7 y 20.</p>	<p>Se recibe la proposición</p>
--	--	---------------------------------

Por lo anteriormente expuesto se:

RESUELVE

1.- Que la proposición del Licitante **MICROVISA MG S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$50,073.44 (Cincuenta mil setenta y tres pesos 44/100 M.N)**, importe total que incluye I.V.A. **SE CONSIDERA SOLVENTE**, de un total de **28 partidas**, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta Licitación Pública Nacional, las **condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas** requeridas por esta convocante.

2.- Que la proposición del Licitante **HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO S.A DE C.V.**, por un monto **\$24,816.16 (Veinticuatro mil ochocientos dieciséis pesos 16/100 M.N)**, importe total que incluye I.V.A. **SE CONSIDERA SOLVENTE**, de un total de **7 partidas**, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación Pública Nacional, las **condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas** requeridas por esta convocante.

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541  
17/2024 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA

JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

3.- Que la proposición del Licitante **LETICIA RODRÍGUEZ CERÓN**, por un monto de **\$4,112.73 (Cuatro mil ciento doce pesos 73/100 M.N)**, importe total que incluye I.V.A. **SE CONSIDERA SOLVENTE**, de un total de **3 partidas**, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta Licitación Pública Nacional, las **condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas** requeridas por esta convocante.

Derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

**ADJUDICACION**

Con fundamento en lo que establecen los artículos 49, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato a los siguientes Licitantes:

1.- El licitante **MICROVISA MG S.A. DE C.V.**, para surtir **28 partidas** que son las numero: 1, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 28, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 42, por un monto **\$50,073.44 (Cincuenta mil setenta y tres pesos 44/100 M.N)**, importe total que incluye I.V.A.; debido a que satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones presentadas en este concurso.

2.- El licitante **HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO S.A DE C.V.** para surtir **7 partidas** que son las numero: 6, 13, 14, 24, 30, 31 y 34, por un monto **\$24,816.16 (Veinticuatro mil ochocientos dieciséis pesos 16/100 M.N)**, importe total que incluye I.V.A.; debido a que satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones presentadas en este concurso.

3.- El licitante **LETICIA RODRÍGUEZ CERÓN**, para surtir **3 partidas** que son las numero: 22, 23 y 29, por un monto **\$4,112.73 (Cuatro mil ciento doce pesos 73/100 M.N)**, importe total que incluye I.V.A.; debido a que satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones presentadas en este concurso.

Se declaran desiertas **4 partidas**: 2, 5, 27 y 41, la cual se llevará a cabo por medio de adjudicación directa por tratarse de un segundo procedimiento, con fundamento al artículo 52 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.



**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541  
17/2024 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA**

**JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO**

La firma del contrato se llevará a cabo el día **19 de julio del 2024**, en punto de las 12:00 horas para el licitante **MICROVISA MG S.A. DE C.V.**; 13:00 horas para el licitante **HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO S.A DE C.V.** y 13:30 horas para el licitante **LETICIA RODRÍGUEZ CERÓN**, en las oficinas de la Dirección General en el área Jurídica, de conformidad a lo establecido en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

La presentación de la garantía de cumplimiento será **cheque certificado y/o fianza** por el **10%** del monto total del contrato, a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, dentro de los tres días hábiles siguientes a partir de la firma de este.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General en la Dirección de Administración de Recursos para efectos de su notificación, así como en la página de internet del organismo [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx).

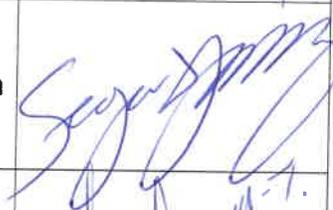
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **15:20 horas** del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

**Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
<b>Presidente Suplente</b>	L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia	
<b>Secretario Ejecutivo</b>	L.A. Raquel Sánchez Aguirre Directora de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	

**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541  
17/2024 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA**

**JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO**

<b>Vocal</b>	C.P. Jesús Vite Reséndiz Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	
<b>Vocal suplente</b>	Lic. Beatriz del Carmen de la Vega Jiménez Dirección de Formación Técnica y Capacitación de CONALEP Hidalgo	
<b>Vocal suplente</b>	L.C.C. Sergio Alfredo Sanz Sánchez Dirección de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo	
<b>Vocal suplente</b>	L.C. Azucena Tovar Soto Dirección de Planeación y Evaluación de CONALEP Hidalgo	
<b>Vocal suplente</b>	Ing. Jordi Ricardo Florencio Hernández Dirección de Informática de CONALEP Hidalgo	
<b>Invitado</b>	Lic. Edgar Marroquín Hernández Representante de la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo.	
<b>Asesor</b>	Lic. Lorena Roberta Gómez García Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo.	



SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541  
17/2024 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA

JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

<b>Asesor</b>	Lic. Javier Muñoz Chávez Subdirector del Área Jurídica en el CONALEP Hidalgo	
<b>Asesor</b>	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo	
<b>Área solicitante</b>	Mtra. Thania Andrea Param Jarufe Subdirectora de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	

LICITANTE

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
Leticia Rodríguez Cerón	C. Iván Martínez Ortiz	